

(C E F A F A)
 FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
 MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

PROVEEDOR
 CORESPE, S.A. DE C.V.

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 202103 57
 CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 1 1
 REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
 NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020
 N.SOL. :202102-285

NIT: 0614-110202-101-5

CONDICION DE PAGO: CONTADO
 FECHA: 05/03/2021
 SUCURSAL: 98
 COMPRAS PARA CEFAFA

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
201891	SISTEMA DE EVALUACIÓN EN LÍNEA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS .	1.00	735.0000	\$ 735.00

Admin de Orden de Compra: Kenny Villacorta

Tel:2514-4958

Total Compra: 735.00
 I.V.A.: 95.55
 Total: 830.55

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE EVALUACIÓN EN LÍNEA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS PARA PLAZAS VACANTES, BIEN OFERTADO SISTEMA EN LÍNEA DE EVALUACIÓN DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS LLAMADO PSICOWEB, MARCA: PSICOWEB, ORIGEN: MÉXICO, FORMA DE PAGO: CONTADO, TIEMPO DE ENTREGA: SE PODRÁ ACCEDER A PSICOWEB, DESPUÉS DE 24 HORAS DE SER CANCELADO DE MANERA ANTICIPADA, SERVICIOS INCLUIDOS: ACCESO A LA PLATAFORMA MEDIANTE PASSWORD Y CLAVE DE INGRESO, USO ILIMITADO DE PRUEBAS POR UN AÑO, USO DE 24 PRUEBAS, GARANTÍA: NO CUENTA CON GARANTÍA, DEBIDO A QUE NO ES UN SISTEMA QUE DEBE DE INSTALARSE O QUE NECESITE DE UN SOFTWARE, LUGAR DE ENTREGA: SE REALIZARÁ EN EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO MEDIANTE ASIGNACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA. EMITIR CREDITO FISCAL A NOMBRE DE CEFAFA

La entrega del producto deberá efectuarla en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US\$ 4.00 + IVA

Elaborado por:
 Cindy Evelyn Fuentes Solórzano
 Técnico GACI

Revisado Por:
 Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
 Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
 Cap. y MAF Edgar Alvayero
 Gerente General

Visado Presupuestario:
 Lic. Carlos Alberto Belloso Campos
 Gerente Financiero

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.